

DEPENDENCIA: RECURSOS HUMANOS
NO. OFICIO: RH/___/2023
ASUNTO: OFICIO DE COMISIÓN

LIC. GONZALO LÓPEZ BARRAGAN
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL
PRESENTE:


Anteponiendo un cordial saludo me dirijo a usted, para notificarle que autorizo al Lic. Edgar Alejandro Pérez Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control, a salir de comisión, por lo que le especifico la información a continuación:

LUGAR	Casa de la Cultura, en calle Angela Peralta No. 92, Tecolotlan, Jalisco.
FECHA	Día 09 de Marzo del año en curso.
ASUNTO	Capacitación con el Tema Delitos por echos de corrupción por parte del Fiscalía Anticorrupción.
NOMBRE Y NUMERO DE PERSONAS	3 persona: <ul style="list-style-type: none">○ Edgar Alejandro Pérez Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control○ Lic. Cinthya Gabriela Sandoval○ Lic. Linda Sandoval Ponce
VIATICOS AUTORIZADOS	\$900.00 por persona.
VEHICULO	Combustible

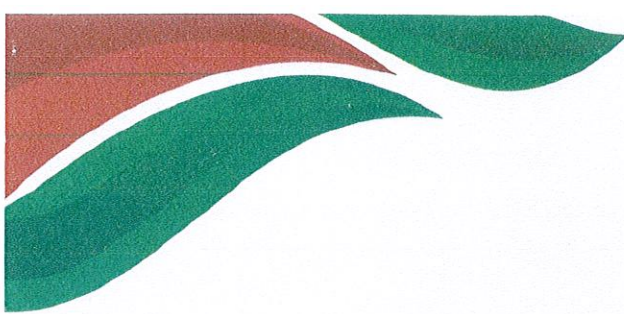
Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo sus atenciones.

A T E N T A M E N T E:
EL GRULLO, JALISCO A 8 DE MARZO DEL 2023
“2023, AÑO DEL BICENTENARIO Y NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO”


LIC. MIRIAM LIZBETH RAMÍREZ JIMENEZ
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS


LIC. EDGAR ALEJANDRO PÉREZ RAMÍREZ
TITULAR DEL OIC





Tecolotlán, Jalisco; a 23 de febrero de 2023

Dependencia: Órgano Interno de Control.

Número de Oficio: OIC-024-02-2023.

ASUNTO: INVITACION A CAPACITACION ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LA REGION SIERRA DE AMULA.

TITULARES U HOMOLOGOS DE LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LA REGION SIERRA DE AMULA.

PRESENTES:

El órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Tecolotlán en coordinación con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción con fundamento en los artículos 48 y 50 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 27 y 29 del Reglamento Interno de la Contraloría del Estado de Jalisco; y con base al acuerdo de coordinación en materia de control interno fiscalización, prevención, detención, disuasión de hechos de corrupción y mejora de la gestión Gubernamental que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco tiene el honor de invitar a los **Órganos Internos de Control municipales de la región sierra de amula** al evento que se llevara a cabo el día **09 nueve de marzo del 2023 a las 12:00 doce horas**. Llevando a cabo la firma del convenio de colaboración por parte de este municipio, con la fiscalía anticorrupción; así como la capacitación, impartida por el **Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**, en el tema "**Delitos por Hechos de Corrupción**" por parte del **Fiscal Especializado** misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la casa de la cultura de Tecolotlán "Francisco Javier Sauza Mora" en la finca marcada con el **NÚMERO 92, DE LA CALLE ANGELA PERALTA, ZONA CENTRO, DE TECOLOTLÁN, JALISCO**. En razón de lo anterior y con fines de proporcionarles las mejores atenciones favor de **confirmar su asistencia por este medio o a través del correo electrónico contraloria@gobiernotecolotlan.com a más tardar el día 03 tres de marzo del 2023 dos mil veintitrés**, así como las personas que los acompañaran, para reservar su lugar.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted agradeciendo acusar de recibido el presente documento y reiterándole las amabilidades de mi atenta y distinguida consideración quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

Lic. Francisco Javier Ortega Martínez
Titular del Órgano Interno de Control



C.c.p. Archivo, Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y

Contralores Sierra de Amula
Cristóbal de Uvejo #37, Colonia Centro, C.P. 48540
Tecolotlán, Jalisco. Tel. 01 (349) 776 0915.